

## Promulgan reforma político-electoral hoy

Escrito por rpablos

Jueves, 30 de Enero de 2014 18:31

---

Sólo aceptaron los dirigentes del PRI, César Camacho, y del PAN, Gustavo Madero

Por Érika Hernández

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En medio de la ruptura del Pacto por México, el Presidente Enrique Peña Nieto invitó a los líderes de PRI, PAN y PRD a la promulgación de la reforma político-electoral.

Sin embargo, sólo aceptaron los dirigentes del PRI, César Camacho, y del PAN, Gustavo Madero, quien está contemplado como uno de los oradores en el acto que tendrá lugar hoy.

El perredista Jesús Zambrano adelantó que no asistiría, porque, dijo, hacerlo sería dar una señal de que el Pacto “sigue vivo o puede reavivarse”, lo que, aclaró, es improbable.

Inicialmente, el evento para la promulgación se realizaría en Palacio Nacional al medio día, sin embargo, ante las marchas y mítines que realizarán organizaciones sindicales y el PRD en el Zócalo capitalino, la Presidencia optó ayer por mover la sede al Alcázar del Castillo de Chapultepec, lo que implicó reducir el número de invitados.

Hace una semana, la oficina del Presidente convocó a los 32 coordinadores parlamentarios de PRI, PAN y PRD en los congresos estatales, quienes fueron desinvitados de último momento, lo que provocó enojo.

“Literalmente fuimos desinvitados a un acto de Estado. Nos parece de mal gusto y de poca cordialidad política cancelar. Los coordinadores estarían en la Ciudad de México para el evento y realizar aquí su encuentro mensual”, informó un panista.

Incluso, algunos se quejaron a través de las redes sociales.

“Por qué @EPN nos desinvitó a varios panistas a la promulgación de la reforma político electoral mañana? Es panista el Pacto y la reforma”, escribió en su cuenta de twitter el secretario adjunto de Asuntos Internos del PAN, Tomás Trueba.

Además de Camacho y Madero, asistirá el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, como representante de los mandatarios estatales, así como miembros del Gabinete presidencial.

Anoche confirmaron los presidentes de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, y del Senado, Raúl Cervantes, así como consejeros y magistrados electorales.

La promulgación se da un día antes del arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso, en el que senadores y diputados prevén aprobar las leyes secundarias de diversas reformas constitucionales cocinadas al interior del Pacto por México el año pasado, entre ellas la político-electoral.

## **Promulgan reforma político-electoral hoy**

Escrito por rpablos

Jueves, 30 de Enero de 2014 18:31

---

La reforma permitirá la reelección de diputados y senadores; crea el nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE), que sustituirá al IFE y contiene disposiciones polémicas, como las relacionadas con las causales de nulidad de los procesos electorales.